



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 6.161 /

MAT: AUTORIZA TRABAJO EN
JORNADA EXTRAORDINARIA,
PATRICIA BAEZA LEAL.

Laja, 19 de diciembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de trabajo en jornada extraordinaria N° 24 del 19/12/2013, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.834 Art. 30 Estatuto Administrativo Funcionarios Públicos.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** trabajo en jornada extraordinaria, a la funcionaria del Departamento de Salud Municipal de Laja, para apoyar Feria Artesanal Gastronómica 2013, desde las 10:00 hrs. a 20:00 hrs. el 22 de diciembre de 2013.

Patricia Baeza Leal

- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Salud Municipal de Laja, a la devolución de tiempo complementario a la funcionaria anteriormente mencionada, correspondiente a doce horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud